

Se pone en conocimiento de los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y de información que podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, en el Reglamento de la Junta General de Accionistas y en la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o en la página web en la dirección: www.bolsamadrid.es/cotizadas/belgraviadelta, o solicitar la entrega o el envío gratuito, de los siguientes documentos: cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2006, el informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, las propuestas de acuerdos correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día, y el Reglamento de la Junta General. A tal fin podrán dirigirse al servicio de atención al accionista llamando al teléfono número 91-5158590, en la dirección de correo electrónico: info@belgraviacapital.es, o en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Velázquez, 126, 4.º izquierda, 28006 Madrid.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los tenedores de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dicho porcentaje de acciones, podrán agruparlas hasta constituirlo y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta, que deberá delegarse en todo caso, en la forma establecida en la Ley, salvo que el delegado sea cónyuge, ascendiente o descendiente por línea directa, colateral o por afinidad. Cada acción, tendrá derecho a un voto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley y el artículo 8.4.e) del Reglamento de la Junta General, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes, o formular preguntas por escrito acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, o sobre la información accesible al público facilitada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, dirigiéndose al servicio de atención al accionista en el teléfono y direcciones antes indicados.

Previsión de la fecha de celebración de la junta general: La Compañía informa a sus accionistas que es previsible la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 21 de junio de 2006, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Consejero Secretario, Francisco Javier Cerezo Jiménez.—29.668.

BENITUR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Benidorm, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 3 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, M.ª Carmen Greciano Greciano.—28.991.

BETERVIDE, S. A.

Junta ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los socios a Junta ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2007 a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 21 de junio de 2007, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las rectificaciones y modificaciones contables motivadas por los errores contables observados en los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, modificando con ello las cuentas anuales aprobadas en su día.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta general, está a disposición de los señores socios en el domicilio social, teniendo derecho a pedir la entrega o envío gratuito de una copia de la misma.

Lliza de Vall, 3 de mayo de 2007.—Los Administradores, Claudio Giercke López y Alexander López Giercke.—28.931.

BIENES INMUEBLES DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Bienes Inmuebles del Mediterráneo, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Universidad, número 4, primero (Notaría de Don Salvador Moratal), de Valencia, el día 20 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, según lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 9 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Consuelo Berlanga González.—28.896.

BILBAO EQUITY, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Bilbao (Vizcaya), calle Luchana 6-3.º, el 22 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Traslado de domicilio. Modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—28.841.

BODEGAS OLARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 20 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 21 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de las cuentas consolidadas de Bodegas Olarra Sociedad Anónima y sociedades dependientes.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Renovación, cese y en su caso ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (Art. 212 L.S.A.).

Logroño, 19 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Leopoldo Limousin Laborde.—27.029.

BOLSA INTEGRAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 18 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocato-

ria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—28.842.

BOLSA TRANSOCEÁNICA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—28.844.

BONASPORT, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Vistabella, número 11, en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2006 y de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Retribución Consejo de Administración y del Consejero delegado.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a solicitar el envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos y los informes preceptivos que, en relación a los distintos puntos que configuran el orden del día de la Junta Ordinaria, van a serles sometidos para su aprobación.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Emilio Román Sala.—29.700.

BREIXO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset número 29, 2.ª planta, el día 21 de Junio de 2.007, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de Junio de 2.007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Francisco Leyte Verdejo.—29.110.

BRITISH AMERICAN TOBACCO ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

Comunica que, mediante decisión adoptada por el accionista único en la Junta general extraordinaria, de

fecha 27 de abril de 2007, se ha reducido el capital social en la cantidad de 4.939.000 euros, con la finalidad de restituir las aportaciones, por importe de 4.939.000 euros, al accionista único, la sociedad British American Tobacco Group Holdings, BV, mediante la amortización de 4.939.000 acciones, números 61.001 a 5.000.000, ambas inclusive, de un euro de valor nominal cada una. Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijado en 61.000 euros.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Ricardo Pereira de Oliveira.—28.917.

BRIXIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la ciudad de Barcelona, en el restaurante Paradís, sito en paseo Manuel Girona, número 7-21, el día 21 de Junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y urbanística.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se comunica que los documentos que deberán someterse a votación, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, así como el derecho a solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador solidario Gestora Técnica Navarra, Sociedad Limitada, representada por Germán Bandrés Martínez.—29.686.

BUGADERIA OLÍMPICA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 8 de Mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la entidad, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Socios cuenta de liquidación.....	402.341,53
Total activo	402.341,53
Pasivo:	
Capital suscrito	480.809,68
Reservas	55.768,81
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores.....	- 243.084,48
Perdidas	108.847,52
Total pasivo	402.341,53

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—Jordi Camp Casals, Liquidador único.—28.951.

C.B.G., SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal de accionistas de 20 de Marzo de 2007, acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando el siguiente balance final de liquidación: